

PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2021

Pobrezia eta giza bazterketaren
aurkako europar sarea Euskadin

Red europea de lucha contra la pobreza
y la exclusión social en Euskadi

European anti poverty network
in the Basque Country



LA RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL: EAPN EUSKADI

- ✘ 39 entidades socias
- ✘ 100.000 personas atendidas
- ✘ 3.000 personas voluntarias y profesionales
- ✘ Trabajando en todo Euskadi

La **Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social European (Anti Poverty Network – EAPN)** es una coalición independiente de ONG y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembro de la Unión Europea. Esta coalición fue creada en diciembre de 1990 por organizaciones que trabajaban dentro de la Unión Europea con personas que viven en situación de pobreza y exclusión, convirtiéndose en un órgano de consulta por parte del **Consejo de Europa**. Asimismo, EAPN es socio fundador de la **Plataforma Europea de Acción Social**.

La EAPN está comprometida en la erradicación de la pobreza y la exclusión social, busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y su situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea. **EAPN Europa** tiene su sede en Bruselas

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) nace en 1991 y se refunda en 2004 como **red de ONG comprometidas por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social**. Actualmente está compuesta por **18 redes autonómicas**, en el seno de las cuales pueden encontrarse organizaciones tan diversas como fundaciones, federaciones, asociaciones locales y ONG autonómicas y locales, y **15 entidades de ámbito estatal**, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Eapn Euskadi se constituye oficialmente en el año 1997 (inicialmente como EAPN Bizkaia y a partir del 2004 como EAPN Euskadi) con la finalidad de agrupar a las entidades del Tercer Sector implicadas en la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

Actualmente la componen 39 organizaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que trabajan con diferentes colectivos de personas en situación de exclusión (personas desempleadas, extranjeras, sin hogar, con problemas de drogodependencias, desestructuración social y familiar, minorías....), dispuestas a trabajar en red, para coordinarse, intercambiar experiencias, cualificar a sus miembros, elaborar proyectos comunes, y constituir un grupo de presión con capacidad de interlocución, informando y denunciando las situaciones de pobreza y exclusión, propiciando el debate sociopolítico y presentando alternativas válidas para superar esas situaciones.

MISION

EAPN Euskadi es la red de entidades del Tercer Sector Social para la lucha contra la pobreza y la exclusión social en Euskadi:

- Promueve la participación y los derechos de las personas
- Pone la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la inclusión social en la agenda política y social. Y mantiene una actitud crítica y propositiva ante estas cuestiones.
- Esta asociada a EAPN España y por ende a EAPN Europa

VISION

Eapn Euskadi quiere ser valorada y reconocida como:

- Una alianza de organizaciones que, poniendo a la persona en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión en el centro de su actividad, busca erradicar las causas que provocan la pobreza y la exclusión social, trabajando con las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión; con la sociedad y con las entidades sociales; así como con otras redes en aras a conseguir un modelo social mas justo e inclusivo.
- Una entidad comprometida con las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión, y que trabaja para hacer efectivos sus derechos.
- Una entidad que incide en la sociedad generando opinión entre la ciudadanía e influyendo en las decisiones políticas, en aras de una sociedad más justa e inclusiva.

VALORES

EAPN Euskadi en sus relaciones con las organizaciones asociadas, con la administración pública, y con la sociedad en general, actuará conforme a los siguientes principios: Cooperación, participación, diversidad, autonomía, transparencia, honestidad, horizontalidad e igualdad de género.

Nota:

Una de las tareas de este propio Plan es la revisión de la Misión, Visión, Valores.

PRESENTACION DEL PLAN

Para elaborar el plan estratégico 2018 - 2021 hemos trabajado a diferentes niveles:

- **A nivel de personas atendidas en las entidades:** Con el fin de recoger también la opinión de las personas atendidas en las entidades y tenerla en cuenta en la revisión del Plan estratégico y elaboración del nuevo, hemos revisado las conclusiones y talleres realizados en las entidades para cada uno de los encuentros que hemos organizado desde 2014 y extraídos sus opiniones con respecto al trabajo de EAPN Euskadi y lo que tiene que ver con sus objetivos.
- **A nivel de entidades socias:** Se ha remitido a las entidades socias la (1) evaluación del plan anterior elaborado por la junta directiva, (2) un documento que, por un lado da una visión interna de la entidad y, por otra parte, hace un diagnóstico de la situación social en Euskadi y se ha remitido un cuestionario al cual han respondido 15 entidades (39,47%).
- **A nivel de personas externas:** Hemos solicitado la opinión de personas externas a EAPN Euskadi a través de un cuestionario online. Concretamente se ha enviado el cuestionario a:
 - ✓ Tercer Sector Social: Hirekin, Reas, Gizatea 8Nuestras redes socias en Ekain) sareen sarea y EAPN España. De las cuales han respondido 3.
 - ✓ Universidad: Se ha enviado a ocho profesoras y profesores. Han respondido 3.
 - ✓ Institucional: 3 representantes de Gobierno Vasco, 4 representantes de Diputaciones, 2 representantes del Ayuntamiento de Bilbao, 1 representante de Lanbide y 5 Parlamentarias -PNV, PSE, EHBildu, Podemos, PP). Han respondido 3.
- **A nivel de junta directiva:** Se ha evaluado el plan anterior, se ha celebrado una sesión de trabajo en base a los documentos citados anteriormente y se ha elaborado esta propuesta con la finalidad de que sea valorada y aprobada (si procede) por la asamblea ordinaria de junio.

LINEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVOS, ACCIONES

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EL COMPROMISO CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, POBREZA Y EXCLUSIÓN

EAPN Euskadi, mantiene y renueva en este plan estratégico su compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad. Y concreta ese compromiso en ésta línea estratégica que tiene como finalidad la autonomía, la defensa, el apoyo, la promoción y el empoderamiento de las personas en situación de vulnerabilidad.

A.- FINALIDAD

Favorecer que las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión:

- Puedan ejercer / hacer efectivos sus derechos y deberes como cualquier otro ciudadano o ciudadana. Con el mismo nivel de oportunidades, con la misma información, con los mismos recursos...
- Puedan acceder a servicios y recursos de calidad: que los servicios públicos dirigidos a toda la ciudadanía sean accesibles para ellas, y que los especializados y específicos tengan unos niveles de calidad adecuados, que respeten su dignidad.
- Tengan espacios para promocionar su participación en todos los ámbitos de su vida.

B.- OBJETIVOS

1. **Acceso a recursos:** Queremos que las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión:

- ✓ Tengan acceso a los recursos y servicios existentes para toda la ciudadanía, y que éstos servicios sean de calidad.
- ✓ Cuenten con recursos especializados y específicos de calidad, necesarios en función de las circunstancias y necesidades concretas.

2. **Participación:** Eapn mantendrá una dinámica tendente a favorecer la participación de las personas en todos los ámbitos de su vida; se trata de que las personas formen parte de su comunidad, tomen parte en las decisiones que les atañen, se oiga su voz, su opinión sea tenida en cuenta. Y especialmente EAPN habilitará los mecanismos necesarios para que las personas en situación de vulnerabilidad sean cada vez más participes tanto en la propia red como en sus entidades asociadas, entendiendo estas actuaciones como un primer paso para la participación en el resto de ámbitos de la vida.

Se considera oportuno avanzar en la participación de las personas y se proponen dos cuestiones a abordar en este periodo:

- ✓ Además de elevar a las instituciones públicas las propuestas de las personas vamos a favorecer el **diálogo** directo entre personas en situación de exclusión y las instituciones públicas.
- ✓ Otro paso a dar, muy solicitado por las propias personas es la **movilización**.

3. **Visibilidad:** Queremos hacer presente en la sociedad la existencia y las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social.

Una cuestión concreta que se ha propuesto a este nivel es la **sensibilización específica de profesionales** de diferentes ámbitos: salud, formación, empleo, vivienda, etc...

C.- ACCIONES, INDICADORES Y PLAZOS

1. Acceso a recursos:

- **Asentamiento y estabilización de la herramienta “Registro de incidencias”.**
El “Registro de Incidencias” es una herramienta que nos permite:
 - Conocer la realidad de las dificultades que las personas en situación de pobreza y exclusión social tienen en el día a día en los servicios de utilización cotidiana.
 - Proponer acciones de incidencia política y propuestas claras a quien corresponda en cada momento teniendo en cuenta la realidad concreta que afecta a las personas.
- **Informe anual con los problemas detectados:** Elaboración de un informe anual con los problemas de acceso detectados y las propuestas pertinentes.

INDICADOR:

- El 80% de las entidades hacen uso de la herramienta. Diciembre 2019
- Cada año se publica un informe.

2. Participación:

Eapn mantendrá activa las Comisiones de Participación, que asumirá como funciones fundamentales el desarrollo de la cultura de la participación dentro de EAPN (tanto la red como las entidades asociadas), el intercambio de experiencias y saber hacer entre las entidades socias, la celebración de encuentros anuales de personas en situación de vulnerabilidad. Se mantendrán en funcionamiento:

- ✓ **Comisión de participación**
- ✓ **Grupo de Jóvenes**
- ✓ **Grupo de Mujeres**

INDICADORES:

- Celebración de un encuentro anual.
- participación en el Encuentro Estatal.
- Existen las tres comisiones citadas: Diciembre 2019
- Caja de herramientas elaborada en diciembre 2020

3. Visibilidad:

- ✓ **Informe anual sobre pobreza y exclusión en Euskadi:**
 - i. Presentado a los medios de comunicación en rueda de prensa en torno al 17 de octubre.
 - ii. Presentado a los grupos políticos, sindicatos y patronales.
- ✓ **Diseño de una campaña de sensibilización específica a profesionales.**

INDICADORES:

- Informe elaborado y presentado a los medios de comunicación cada año, entorno al 17 de octubre.
- Presentado a los grupos políticos, sindicatos y patronales cada año, en noviembre.
- Campaña de sensibilización específica diseñada. Diciembre 2019

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: FORTALECER LA RED COMO ASOCIACIÓN DE LAS ENTIDADES.

La existencia de EAPN Euskadi como red, es la propia voluntad de las entidades socias de unirse, de asociarse, para conseguir unos objetivos comunes que sólo son posibles en la medida en que se trabaja de manera conjunta. Ello implica entender la propia Red como un instrumento al servicio de los objetivos comunes. Las entidades socias quieren compartir un diagnóstico social, objetivos y saber hacer. Quieren intercambiar experiencias y conocimientos. Todo ello asumiendo unos principios éticos comunes y un estilo de relación entre las entidades socias basados en la colaboración (frente a la competencia)

A.- FINALIDAD:

Hacer de EAPN una red presente y activa en todo el territorio de la CAPV, con un buen nivel de comunicación interna y con espacios y recursos para compartir (diagnóstico social, objetivos, acciones, saber hacer y experiencias), relacionándose en clave de colaboración y con unos mismos principios éticos.

B.- OBJETIVOS:

1. Territorialidad:

- ✓ Incrementar el número de entidades socias activas (especialmente en Araba y Gipuzkoa)
- ✓ Incrementar la presencia de EAPN en los tres territorios, especialmente en Araba y Gipuzkoa.

2. **Comunicación:** Favorecer que la comunicación interna sea ágil y eficaz. Tanto de la red a las entidades, como de las entidades a la red; y también a nivel intra: de la propia red, y de las entidades asociadas.

3. **Compartir:** Construir un espacio en que las entidades socias compartan diagnóstico, objetivos, acciones, saber hacer y posicionamientos; con un estilo basado en la colaboración (frente a la competición) y en un suelo ético común.

4. **Fortalecer la red y las propias entidades socias mejorando la gobernanza y elaborando un Código ético de EAPN:** Se considera necesario en este periodo abordar dos cuestiones:

- ✓ **Gobernanza:** La eficacia y calidad de la intervención de las entidades y la propia red, la interacción entre los diferentes niveles, la aplicación de la perspectiva de género, etc...
- ✓ **Código ético:** Queremos elaborar el Código ético de la red, con la finalidad de que nos permita un mejor funcionamiento en la propia red y entre las propias entidades de la red.

C.- ACCIONES, INDICADORES Y PLAZOS:

1. Territorialidad:

- a. **Incrementar el contacto con las entidades de Gipuzkoa y Araba:** Hacer reuniones periódicamente en Vitoria Gasteiz y Donostia. Con el objetivo de informar a las entidades presencialmente y recoger sus demandas.
- b. **Poner en marcha Comisiones y grupos de trabajo en Vitoria Gasteiz y Donostia.** En el 2019 poner en marcha Comisiones de participación y explorar otras posibilidades.

INDICADOR:

- Celebración de tres reuniones al año con las entidades de Araba y las de Gipuzkoa.
- Existen Comisiones de participación en cada uno de los territorios: Diciembre 2019
- Celebración de eventos en los tres territorios.

2. Comunicación:

- a. **Puesta en marcha del boletín electrónico:** Con información relevante del ámbito en el que nos movemos.
- b. **Informe de la junta a las entidades socias:** De carácter mensual, dirigido a las entidades socias, que deberán distribuirlo internamente. Contenido interno de EAPN.
- c. **Plan de comunicación:** Ver Línea 3, Acción 1.

INDICADOR:

- Boletín electrónico: Publicar seis boletines anuales.
- Informe de Junta directiva a las entidades socias: mensual, después de cada Junta directiva.

3. Compartir:

3.1.- Mantener activas Comisiones y Grupos de trabajo en función de las demandas de las entidades. Finalidad de las Comisiones y Grupos de trabajo:

- ✓ **Ser un espacio de encuentro e intercambio y de Gestión del conocimiento entre las entidades:**
 - Crear un espacio de reflexión para compartir información, estrategias, modelos, intervenciones, metodologías.
 - Identificar lo común, lo que nos une; desde los valores y principios hasta las propuestas de intervención...
 - Favorecer el aprendizaje cooperativo.
 - Compartir información estratégica.
- ✓ **Analizar la realidad:**
 - Elaborar un diagnóstico sobre la situación del ámbito concreto de la comisión.
 - Conocer experiencias de otros entornos.
- ✓ **Desarrollar propuestas**
 - Plantear estrategias y propuestas de futuro, tanto a nivel político, como a nivel técnico:
 - Legislaciones
 - Planes de actuación.
 - Planes estratégicos
 - Programas.
 - Etc...

Comisiones y grupos de trabajo:

1. Comisión de Participación
2. Jóvenes
3. Mujeres
4. Comisión de Infancia y Familia
5. Mujer y Exclusión Social
6. Vivienda y sin hogarismo
7. Comisión de Inclusión
8. Análisis de la realidad
9. Gobernanza (compartida con Hirekin)
10. Financiación
11. Comisión técnica

Y también participaremos en:

- BesteBI

Crear espacios ad-hoc para cuestiones concretas: Crear espacios puntuales ad-hoc para cuestiones concretas. Diseñados en función de la tarea concreta a desarrollar, mezclando acciones de grupos pequeños y grupos grandes (ejemplo renta básica universal)

3.2.- Celebración de espacios de formación interna:

Organizar, en función de las necesidades detectadas o de propuestas de las entidades, espacios de socialización y formación interna.

INDICADORES:

- Se mantienen activas las comisiones de trabajo citadas, con una participación de unas 10 entidades por comisión.
- Se presenta un informe del trabajo realizado en cada comisión en la asamblea anual ordinaria.
- Se celebra anualmente, al menos, un espacio de formación interna.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INCIDIR, INFLUIR EN LA SOCIEDAD

EAPN quiere estar presente e incidir en la sociedad de cara a conseguir una sociedad más justa e inclusiva; visibilizando la pobreza y la exclusión y dando a conocer nuestros posicionamientos y propuestas.

Queremos que la sociedad en general, la ciudadanía vasca, conozca las situaciones de pobreza y exclusión, existentes en Euskadi, y las causas que la originan; nuestro trabajo en este ámbito, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas.

También pretendemos hacer llegar nuestros posicionamientos sobre estas cuestiones a la administración pública, a los grupos políticos y a los agentes sociales.

A.- FINALIDAD:

Comunicar, hacer presentes en la sociedad la existencia de la pobreza y la exclusión, las causas de las mismas, nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas.

B.- OBJETIVOS

1. Difundir, de forma crítica y propositiva, las causas y consecuencias de la pobreza y la exclusión social.
2. Incidir en las políticas, en todas las políticas que configuran la protección social en Euskadi: salud, empleo, educación / formación, vivienda, servicios sociales, garantía de ingresos e inclusión.
3. Hacer valer los derechos de las personas, especialmente de las que se encuentran en situaciones más vulnerables y desprotegidas; y enunciar las causas estructurales de la pobreza y la exclusión social.
4. Dar a conocer nuestro trabajo, nuestros posicionamientos y nuestras propuestas

C.- ACCIONES, INDICADORES Y PLAZOS:

Al estar estrechamente relacionados los objetivos unos con otros, presentamos las acciones para los objetivos en una misma lista.

1. **Estrategia de comunicación:** Elaborar una Estrategia de comunicación con un plan de comunicación global, concretado por año. Explicitando como mínimo qué queremos comunicar, a quienes, canales a utilizar. Poner en marcha un boletín electrónico. Asentar el Informe mensual de junta a las entidades socias.

INDICADOR:

- Estrategia elaborada y presentada a la asamblea de 2019.
- Boletín electrónico en funcionamiento. Diciembre 2019.
- Informe de junta directiva a entidades socias. Septiembre 2018

2. **Análisis de la realidad:** Puesta en marcha de la Comisión “Análisis de la Realidad” para analizar la realidad socioeconómica en Euskadi y elaborar un Informe anual

INDICADOR:

- Comisión en funcionamiento en diciembre 2018

- Cada año se ha elaborado y difundido un informe.

3. Tener interlocución fluida con agentes sociales, partidos políticos, administraciones públicas, tercer sector y movimientos/colectivos sociales.

A. Participación en ámbitos de interlocución institucionales:

- a. **Gobierno vasco:** Consejo vasco de Servicios Sociales, Consejo vasco de Inclusión, Mesa de diálogo civil
- b. **Diputaciones:**
 - Bizkaia: Mesa de diálogo civil
 - Araba y Gipuzkoa: en función de que se creen.
- c. **Ayuntamientos:**
 - Bilbao: Consejo municipal de servicios sociales

B. Participación en Redes:

- a. EAPN España
- b. Sareen sarea
- c. Ekain
- d. Asociación vasca de apoyo al proyecto Fiare en la CAPV

INDICADOR:

- **Informe de relaciones institucionales y de participación en redes**, presentado en cada junta directiva y en el informe mensual de junta a las entidades socias
- **Con los grupos políticos:** Establecer una dinámica de mantener una relación estable, basada en, al menos, dos reuniones anuales.
- **Con la administración pública:** mantener una dinámica de relación estable. Al menos dos reuniones anuales. Con Gobierno Vasco y DF Bizkaia mantener. A establecer con Gipuzkoa y Araba
- Se mantiene la **presencia activa en las redes:** Sareen sarea, Ekain, EAPN España y asociación Fiare.
- **Sindicatos:** Intentar establecer una dinámica de relación estable. mantener al menos una reunión anual.
- **Movimientos y colectivos sociales:** Intentar establecer una dinámica de relación estable. mantener al menos una reunión anual. Celebración de campañas conjuntas concretas, como se ha hecho en el caso de la Reforma de la ley de Garantía de ingresos y para la inclusión social.

4. Participar y contribuir en los debates sociales y políticos pertinentes en relación al ámbito de trabajo de cada comisión.

INDICADOR:

- Memoria anual, informe de cada comisión del trabajo realizado.